

EL MORADO.

¿Lo veis? De vientre abultado,
canas i espesas las cejas,
flotantes cuatro guedejas....
¿No lo veis? Es el "Morado."
Si al ser Jesus bautizado
razgó el cielo una paloma,
cuando aquel color cubría
al que ántes negro vestía,
alguna horrible carcoma
del cielo descendería.

¡Cuánta fatiga i sudor!
¡cuánta triste noche, en vela,
se pasó, de centinela,
con ojo escudriñador!
¡cuanto despecho i furor
al ver fallidos sus planes!
¡cuánta sarcástica risa!
¡cuántos furiosos desmanes!
¡cuánto jesto hasta en la misa,
i enojosos ademanes!

Su reino no es celestial,
que a las cosas de este mundo
profesa un amor profundo
i una ambicion sin igual.
Su reino es tan terrenal
que es hecho de pura tierra;
i sin embargo se aferra
a sus paredes de lodo,
que es ciénago, todo, todo,
lo que en su reino se encierra.

¡Pastor!... su majada cuida
recostado en un carruaje,
¡qué rapidéz de celaje
si alguna espone su vida!
Marcha a carrera tendida
por hacer... lo tuyo, mio;
que si la pobre es pelona,
de salvarla se perdona:
él no se espone a un resfrío
por oveja que no abona.

Hubo un tiempo en que la jente
en sus virtudes creía,
i de rodillas caía,
con ademan reverente.
Cuando con paso insolente
en público se mostraba,
¿quién no caía de hinojos?
¿quién no bajaba las ojos
en donde se le encontraba?
¡Ninguno! ¡solo los rojos!

Pasó ese tiempo; en el día
nadie se quita el sombrero:
que el tenebroso Cervero
tal honra no merecía.
Lo siente. ¡Vana porfía!
si el pueblo no sabe mucho
en cosa de castellano,
sabe decir al hermano
del sepulcro:—cucurucho;
i al que mal obra—marrano.

BARON DE PARLA-VERDADES

CRONICA DIABOLICA.

Tengo la felicidad de anunciar a mi amado pueblo que las nubes que han sombreado por breves momentos las altas rejiones del Olimpo de nuestro perpetuo carnaval político, se han disipado, i que la paz i las bendiciones cantorberianas vuelven a posarse sobre el paraíso de la Moneda.

¡En que berenjenal ha estado a pique de verse envuelto aquello; i de qué horribles inundaciones i terremotos políticos ha escapado!

El sueño inmortal de su exelencia ha sido turbado por algunas horas, i turbado de tal manera que le será difícil reponerlo en algunas semanas.

Los señores ministros han temblado en sus pedestales de granito, i estado a punto de desplomarse de ellos, haciendose pedazos como jarrones de loza dorada.

¿Qué es lo que ha podido introducir el amago del trastorno i la discordia en esta taza de leche de la feliz situacion, en esta pacífica morada de todas las santidades i bienaventuranzas, en esta segunda Roma en que a falta de Papa-rei, hai Principe archiepiscopal, i en que en ausencia de bayonetas francesas i de Napoleones, hai Jenerales del Ecuador, buines i cazadores?
Una bagatela.

Un día los ministros, jugando en derredor del lecho de su exelencia, tuvieron una disputa.

El del interior, quiso quitar de las manos al de la guerra, el juguete de la candidatura presiden-

cial. Los de hacienda i culto armaron partido en favor del belicoso jugador de candidaturas, i tronó la pelotera.

Crúzanse i vuelan las palabras como granizada de balas, salpicadas de discursos sanfuentinos; enardecese la lucha i se van de voces los combatientes.

—Su Señoría pretende acabar con el país i sumirlo en la guerra civil, con el solo anuncio de su candidatura; dice el uno.

—Falso! es que Su Señoría se ha pasado a la oposicion, contesta el otro.

—Esto es un batiburrillo de miserias en que no es posible entenderse.

—Mentira! que nosotros nos entendemos perfectamente.

—Se acabó la chañadura de la hacienda, i ahora sigue la de la Justicia.

—Protesto! calumnia! infamia! alusiones!

—Yo abofetearé la calumnia con mis dos manos, grita don Alejandro.

—Yo patearé las alusiones con mis cuatro pies, esclama Frai Culto.

—Yo arrastraré la infamia por los cabellos i le escupiré en la boca, ruje don Federico.

Aquello es una Babel.

A los gritos despierta su exelencia, i trata en vano de restablecer la paz alterada en sus dominios. El alboroto se encrespa por momentos, i la crisis amenaza estallar.

Los ministros presentan sus renunciaciones: es la última calamidad. Su Exelencia se agarra la cabeza con las dos manos, i despues de algunas horas de meditacion esclama desesperado:

—Teneis 24 horas para reflexionar, mientras yo echo otro sueño.

Durante el sueño, su exelencia vé cruzar a travéz de sus párpados, las sombras ajitadas de los cantorberianos, de su gran maestro, de todos los beatos, de todas las beatas i de todas las monjas, que le amenazan con el infierno. Su exelencia se levanta azorado i adopta su resolucion, resolucion laboriosamente formada en la mas laboriosa de las situaciones.

—Ven acá, joven guerrero, esclama, dirijiéndose al batallador de la candidatura: dime ¿yá has salido de tus antiguas peladuras? tienes hacienda? tienes bastantes vacas?

—Sí señor, pero quiero mas todavía; no estoy aun satisfecho.

—Bien; tú quedarás a mi lado porque todavía lo necesitas. Acérquese acá, mi amigo don Alejandro: ¿quiere usted volver a su antiguo puesto de simple abogado, sin mas pleitos que los de Nicomedes?

—Por nada de este mundo, señor; estoy mui bien aquí.

—¡Bueno! quédese usted, puesto que en otra parte lo pasaria mal. ¿I usted Frai Culto, que me dice? ¿Adónde irá usted a dar, si lo largo de esta altura?

—A los infiernos, señor; yo no me largaré por nada.

—Bueno hombre, no hai que hacer esos pucheros: usted tambien quedará a mi lado por tan justas razones ¿I usted, don Pancho, ¿caerá usted en blando o en duro, si lo despido?

—Yo, señor, conservaré mi dignidad; i por lo demas, tengo buenos colchones para no sentir el golpe.

—Pues hombre, en tal caso, usted es el único que puede retirarse sin sentimiento ni perjuicios. Vaya usted pues con Dios.

Ah! exclamó su exelencia, he librado una gran batalla i alcanzado un nuevo triunfo moral! La crisis ha cesado, pero, ¿con quien reemplazar el vacío que queda?

—Eso es lo de ménos, interrumpió el de la Guerra, el mundo está lleno de necesitados i sobran reemplazantes.

—Pnes échese usted a buscarlos, i cuide bien de no traerme otro que vuelva a interrumpir mis ocupaciones.

Desde ese momento los dueños de la situacion, los vencedores del circo, se han echado a buscar un arbol en que ahorcar el Interior, para enterrar con él los cadáveres de la Guerra, de la Justicia i de la Hacienda.

La semana ha pasado en esas pequizas, i el Obispo Salas la cerrará con un tedeum por el feliz resultado de su intervencion en el arreglo, i en las disposiciones de don Joaquin el Hechizado.

Siniestra voz en medio de la orjía.

Vino de Siracusa! ¡Viva el vino!
tu, que ayer en los pueblos imperabas,
César soberbio, sin rival ni trabas,
al banco marchas hoi del asesino.

Juez prevaricador, falsario indino,
te llaman hoi los que poco há mirabas
incensarte, o, rastreros desdeñabas.
¡Del Sanhedrin te arrastran al camino!

Carga ahora la cruz! Sí, que ya el beso
de Judas recibiste; ya las manos
Pilatos se ha lavado; ya Lonijino
enristra feroz lanza; i su embeleso
cifra Caifas en ultimarte.... ¡Insanos!
¿I mañana?... ¡Eh! Una altra estrofa Orsino.....

Epitafio a una difunta celebridad.

Aquí yace un sabiondo literato,
que, diz, murió de cólico de ciencia;
mas yo creo que fué que su elocuencia
se le fué, cual solía, como pato.....

Su nombre llegó al alto Tupungato;
pues que allí buscó el nombre su ascendencia
en un lanar, a quien, por incongruencia,
quiso agregar la condicion del gato.

¡Escritor estupendo! Su cacumen
mas fecundo asombró que el del Tostado,
¡de una sentada echaba un gran volúmen;

Doscientos mil opúsculos parado!
¡ojalá Barainca apure el númen
en honor del coléga importunado!

CHISMOGRAFIA.

Por el buzón vienen los siguientes picotones,
aletazos i pinchaduras.

Muchos creerán que el ser miembro universitario es una paparrucha que nada produce al estómago ni al bolsillo, aparte de los humos doctorales. Equivocacion! El doctorado universitario es un medio de hacer fortuna como cualquiera otro.

Tengo yo un amigo, por supuesto influyente i profundamente conocedor de la industria de testos privilegiados para el uso de los colejos, que se ha dedicado desde algun tiempo a la inmaculada profesion de sacerdote de la historia.

¡Qué ganga es esta de ser sacerdote de historias!

Mi amigo, por solo su consagracion en el tal templo, goza de 2000 pesos del presupuesto. Vamos ahora al producto de las misas i oleos históricos. En 1865, escribió un compendio de historia americana, que hizo aprobar por la Universidad. La obra fué vendida a 2 pesos a cada uno de los estudiantes del ramo. Se publicaron tres entregas i hasta hoi no se ha hecho mas acuerdo de completarla. Los 2 pesos entraron a formar parte de la historia.

En 1866, el autor descubrió que su compendio era mui compendiado, i deseando servir siempre a la instruccion, emprendió una nueva historia menos lacónica, que, aprobada tambien por la Universidad, púsose a venta a 3 pesos en provecho de los alumnos de este curso. Los 3 pesos, ingresaron al bolsillo del autor, pero la publicacion de la obra quedó en su tercera parte, i hace dos años a que se espera inutilmente la conclusion.

En el corriente año de 1868, tenemos una tercera historia, con la correspondiente aprobacion Universitaria. Hasta abril se habian publicado 240 pájinas i héchese pagar por los padres de familia 2 pesos 25 centavos por toda la obra. La conclusion de la publicacion quedó para mayo, mas se ignora de qué año.

Sieste sacerdocio de la historia no es una mina, es por lo menos una caja de banco.—W.

Algunos creen que la crisis ministerial toca a su término, despues de un par de años de dolores. Supino error!

El parto de su exelencia sigue, i sigue mas laborioso i fatigoso i doloroso que nunca.

Ya ha echado uno.
Quedan tres adentro

Las beatas i las comadres i los confesores de cacerera, aseguran que esos vichos están aferrados con uñas i dientes a las entrañas del infeliz paciente, i que es posible que sucumba con ellos.

En un salon de despacho ministerial.
—¿Qué hace usted don Joaquinico?
—Redacto mi renuncia. ¿I usted don Alejandro?
—Formulo la mia. Pero si a usted le parece no las presentaremos hasta ponernos de acuerdo con nuestros otros colegas.

—Mui razonable. Aquí viene don Federico; veamos su opinion. ¿Hizo usted ya su dimision, don Federico?

—No amigos míos; tengo un pensamiento que, me alegro de encontrar a ustedes juntos, para revelarles, antes que llegue don Pancho.

—Veamos.

—Estamos convenidos en presentar las cuatro renuncias a un tiempo, según lo espresado a Su Excelencia.

—Justamente.

—Bien pues. Diremos a don Pancho que nosotros nos hemos anticipado a presentarlas porque el ascua del ministerio nos quemaba las manos.

—I bien?

—Entonces él presentará la suya, i nosotros nos guardamos las nuestras, i mientras él creé que salimos todos, será él solo quien quede fuera.

—Excelente colejalada.

—Caballeros! solo a fuerza de maulas podemos conservar el puesto: si andamos con escrúpulos de dignidad, carga el diablo con nosotros.

—Pero ¿qué dirá su Excelencia, de estas informalidades?

—Eh! ¿qué ha de decir? celebrará nuestro injenio a carcajadas, como celebraba las travesuras del baron.

Asegura la "Libertad" que el señor don José Joaquín, cansado de dormir, haraganear i echar sus siestas, todo seriamente, ha resuelto cambiar su seriedad por la broma i hacer competencia a los periódicos burlescos. El mismo diario agrega que el primer ensayo de su Excelencia en este género, es la reciente reforma del ministerio, dando la cartera del interior a Frai Culto i la de Justicia al rector del Seminario.

La "Libertad" anda un poco atrasada de noticias, pues manifiesta ignorar que su Excelencia ha sido i continuará siendo el maestro de la caricatura en el país.

La "Linterna" no puede hacerle competencia i le cede la palma sin chistar.

La composición del ministerio Errázuriz—Reyes—Blest, la guerra con España, los manifiestos, la compra de escuadras, la inversión de los caudales, el bombardeo, la guerra defensiva, la conquista de Arauco, las acusaciones, los héroes de las acusaciones..... que se descrime la "Linterna" haciendo caricaturas, en la seguridad de que en toda su vida no llegará a los talones de las que ha trabajado su Excelencia.

Que no embrome pues la "Libertad." Al señor don José Joaquín no se le puede hacer competencia en el arte para que políticamente ha nacido.

—¿Con qué, me decía usted que solicita una recomendación para el señor ministro?

—Sí señor; cuento con ella para obtener algún empleo con que alimentar mi familia.

—Pero ¿i su profesion de abogado? ¿no le produce a usted para vivir?

—Desde hace cinco años no me deja un medio; pierdo todos mis pleitos i estoi completamente arruinado.

—Es decir que la profesion le ha abandonado a usted, aunque no la abandone a ella.

—Precisamente; me ha sucedido lo que a las señoras Olea, Sanfuentes i Mackenna: la abogacía me ha dejado, i busco el sustento i... quizás la fortuna, en la política.

—Hombre! pues descubro en usted excelentes condiciones para una ocupacion que abre el camino de la elevacion personal.

—¿Cuál, señor?

—La profesion de acusador público. Aquí tiene usted la carta de recomendacion. El señor ministro se felicitará de haber hecho en usted un cuarto hallazgo.

El "Independiente i la Estrella" han establecido una sociedad de mútua admiracion.

Toman el incensario alternativamente i se envuelven el uno al otro en nubes de incienso.

Si yo fuera paloma, haría mi nido en este par de campanarios de la prensa.

Ahora bien, ¿sabeis por qué el camello i el avestruz del diarismo, se prodigan tantas cortesías i piropos de sacristía?

Porque son paisanos.

Sus amabilísimos redactores escriben prosa diaria para el "Independiente," i versos hebdomadarios para la "Estrella;" en seguida leen sus propias producciones, se encantan, se rocian con agua de colonia i se quiebran la cintura a cortesías delante del espejo, admirando sus propias figuras.

En achaques de modestia, no hai como los escritores cantorberianos.

En fin, las cosas i los próceres de nuestra feliz situacion van caracterizándose cada dia mas, i colocándose en su verdadero lugar. No hai rol mas desagradable que aquel que se ejecuta con violencia. Por eso me gusta ver que cada cual represente

el papel que le corresponde, sobre todo en el teatro de esta pícara vida que se llama pública.

Los que se persuadieron de que el señor intendente no tenia dedos para organista en las cuestiones que suscitó contra los altos Tribunales, ni en las advertencias amistosas a don Carlos Roger, se habrán convencido ahora que Su Señoría nació, mejor que para intendente, para agente matrimonial.

¿Cuántos no han jurado que el señor don Joaquín, no servia para nada! I sin embargo, en este dieziocho se le ha visto desplegar una aptitud sobresaliente para bautizar infieles i ejercer en toda regla las funciones de párroco.

De la misma manera el Ilustrísimo i Reverendísimo de Santiago, si no posee las condiciones necesarias para andar redimiendo cautivos en las fronteras o visitando hospicios i hospitales i poniendo en buen orden los curatos, ya se sabe que es mas capaz que un ministro de la guerra para revistar una línea militar, i mas apto que los mejores cocheros de palacio, para manejar las riendas del gobierno, no digo desde el pezcante, pero aun desde la trasera del carro de los negocios.

Tengo pues ya mi opinion formada, acerca de la composicion mas conveniente del personal administrativo para el otro decenio venidero, en estos términos.

Presidente i Jeneral en Jefe, el Ilustrísimo.

Canónigo bautismero de prima racion, don José Joaquín.

Cura matrimonial el señor Echáurren.

Agente de negocios confidenciales, i de defensas arzobispales, Benjamin.

Para los demas empleos sobraría postulantes entre quienes elejir.

Está llamando la atencion la circunstancia de que todos los batallones cívicos hacen ejercicio de fuego, ménos el Buin, que anda detras de ellos haciendo el papel de cantor.

¿Por qué tambien el Buin no hace pues sus salvas?

Varios soldados cívicos, me han esplicado este misterio, asegurándome que el Buin está destinado a hacer la escolta de seguridad a los batallones cívicos.

Cuentan los diarios del Sur, que los indios siguen depredando las fronteras i llevándose las cabaladas de los rejimientos por sobre las barbas de los granaderos i de todas las guarniciones.

¿I aquellos célebres quinientos mil pesos que se votaron para remontar el ejército con mil quinientos hombres mas? ¿Se han destinado a dar banquetes a los caciques?

Así es de creerlo, porque, según la profusion de regalos i comilonas que se están ofreciendo a los indios por tal de que no roben, parece que el Jeneral Pinto ha modificado su plan, i en vez de fortificar las líneas de frontera con elementos competentes, las está artillando con confites, fiambres i botellas de champagne.

Voto a cribas! no ha de decirse que los 500.000 no están haciendo ya su efecto.

Si los terremotos e inundaciones no nos han hecho el favor de despacharnos al otro mundo, o de dejarnos con una mano atras i otra adelante, debemos al Gobierno del excelentísimo señor don José Joaquín la amabilidad de hacernos morir de hambre.

La lei de imposicion del 10 por ciento a los ganados de cordillera, importa el mandato de vivir en perpetua cuaresma.

Dentro de un mes, nadie comerá carne, i se observará una abstinencia completa de esta materia de primera alimentacion. ¿He dicho nadie? No señor; que la comerán solo las autoridades, los agentes confidenciales i los que gusten dedicarse a la honorable profesion del contrabando.

¿Qué hacerle? Mientras el estómago de la nacion protesta contra los derechos a las vacas i torunos, al Gobierno se le ha metido en la cabeza propagar i fomentar solamente las razas lanaras.

Bueno, bueno; entonces, cuando el hambre apure, comeremos carneros.

La municipalidad de Valparaiso se reunió en esta semana para nombrar el abogado que debía encargarse de su defensa, en el pleito que mantiene con Waddington.

El procurador propuso para el efecto a don Bernardino Oposo, asegurando que éste señor haría la defensa mas barata que ningun otro letrado, pues era su amigo personal i estaba seguro que quizás defendería el pleito por amistad.

No satisfecho el rejidor Doods con las defensas amistosas del señor Oposo, indicó por su parte a

don Benjamin Vicuña Mackenna, contra quien objetó el procurador el inconveniente de no tener estudio abierto, por cuya razon no paga patente ni puede ser admitido a alegar ante los tribunales.

Otro rejidor recordó los méritos del señor Echeñique, i trajo a consideracion que éste señor no tenia títulos inferiores a los de los precedentes para optar al nombramiento.

Por fin, i despues de concienzudos debates en que el rejidor Cotapos tuvo sus razones de moral para pronunciarse por el señor Vicuña, la municipalidad elijió a este último.

Tenemos pues, los que últimos juicios de imprenta si no han dejado gran provecho que se diga a la fama de los acusadores, han venido a servir de especie de muestras de tienda, para dar conocimiento i salida a ciertas mercaderías forenses que estaban ahuesadas.

El señor Vicuña que habia dejado de escribir cuentos e historias porque sus libros no tienen un solo comprador, i que no habia sacado patente de abogado, sin duda a causa de su pobreza, queda desde ahora en aptitud de volver al foro, gracias al eco que han encontrado en la municipalidad de Valparaiso sus triunfos jurídicos de imprenta.

Algunas acusaciones mas, i los señores Vicuña, Oposo i Echeñique se pondrán en condiciones de ser electos Presidentes i miembros de la Corte Suprema.

El punto de partida para los asensos está ya determinado.—X.

Hace poco tiempo el señor Vicuña abofeteaba la calumnia con sus dos manos, a presencia de la Cámara de diputados, asombrada de tanta bravura i coraje.

Hoi, a propósito de haber dicho dos diarios que los propietarios del Ne-shan-nok, le han obsequiado un par de riquísimos rifles, que según resulta de un certificado presentado por el señor Vicuña, uno de ellos ha sido regalado al coronel Borgoño, (a quien el obsequiante no conoce,) el señor Vicuña dándose por ofendido, esclama: "dónde quiera que en el curso de mi vida encuentre una alusion, (¿a qué?) iré a ponerla el pié encima, para hacerla esprimir su veneno, etc."

Bofetadas a dos manos! pisotones! reventazones! pobres papeles! pobres letras de molde! Qué destrozo!

Si el señor Vicuña tiene ya la carabina de don Juan Meiggs ¿paraqué manotear i patalear tanto? Mate las alusiones con ella.

A imitacion de los presos de Lima que han obsequiado al Presidente Balta un par de botas, valor de 70 pesos, con el escudo peruano en la caña, los presos de la Penitenciaría de Santiago, se dice que han obsequiado a los miembros del gabinete varios pares de botas granaderas, con las armas de la República en la zuela.

En la esposicion nacional del corriente año, que según toda probabilidad no ha de tener ménos concurrentes que la de Paris, yo espondria los siguientes objetos:

El Presidente don Marcos trepándose encima del señor Varas.

Los bofetones de Benjamin a las calumnias, i sus pateaduras a las alusiones.

El cachete izquierdo de don Pedro Pablo.

El regalo de la carabina de John Meiggs a Borgoño.

El plan de Pinto para la defensa de la frontera.

La equitativa usura del 24 por ciento que ha dado orijen a la acusacion de la Corte.

El feliz alumbramiento de don Joaco, despues de la última crisis.

La renuncia del intendente de Santiago.

El Obispo Salas arreglando por medio de conjuros la crisis ministerial.

El silencio de Sanfuentes durante los procedimientos de la comision.

I el fuelle que sopla a don José Manuel sus opiniones acusativas.

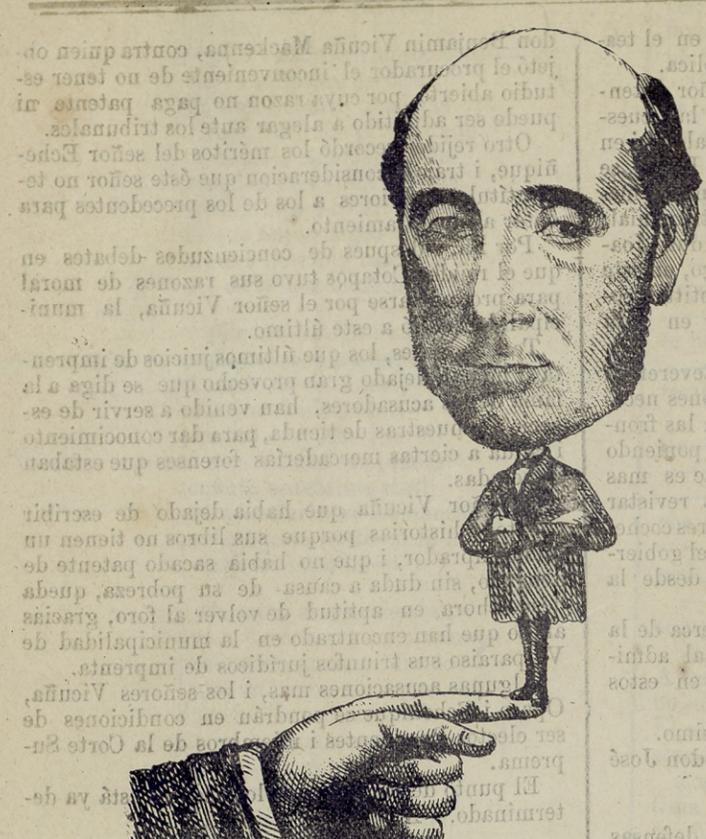
Viajando don Francisco de Paula para una hacienda, decía al dueño de ella. Amigo mio, usted me proporcionará cama, porque yo he llegado antes que mi epitafio.

—Su equipaje de usted?

—Sí, mi amigo: siempre que salgo al campo acostumbro traer mi epitafio, i ahora ha quedado atras.

—Lo raro sería que hubiese venido adelante.

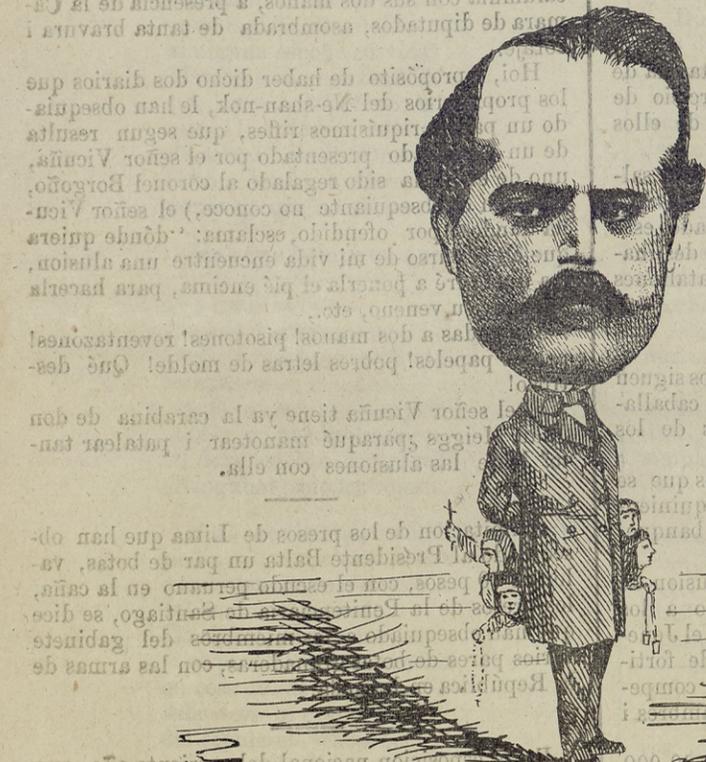
Imprenta Litográfica de Juan F. Ahumada, calle de las Ramadas, N.º 32 A.



El gran Tom Puce en su tribuna



D. Marcos imparte órdenes a los catorce cazadores.



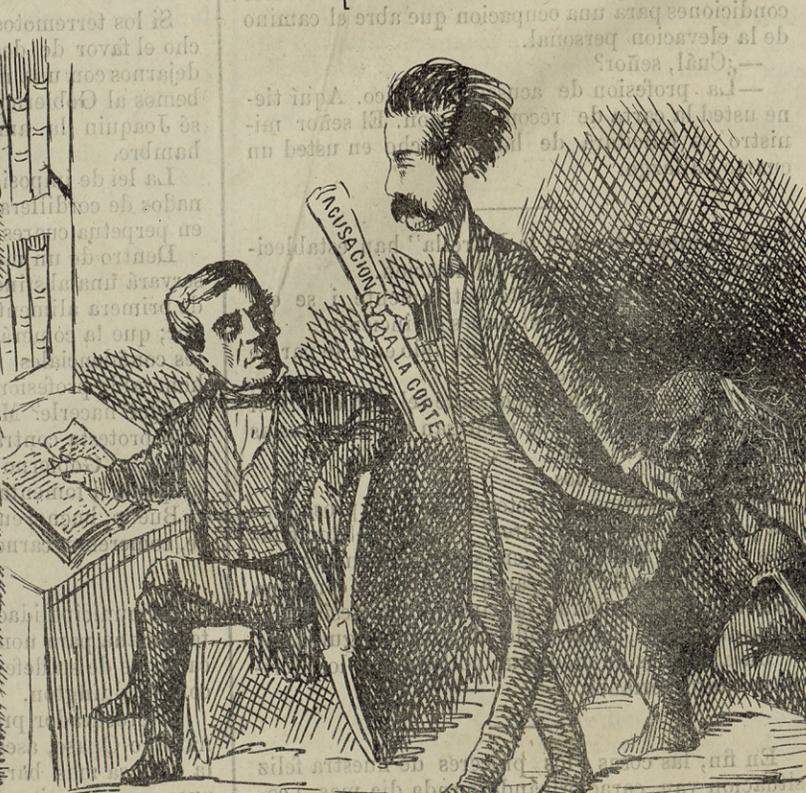
D. Francisco de Paula de las monjas.



Tienen ustedes 24 horas para reflexionar si se largan...



Primero el peso, i despues el bautismo, hija mia: ha-ce 20 años a que estoy por construir una iglesia i no tengo dos pesos juntos. (Valparaiso.)



Mi señor don Manuel: vengo a pagar a Ud. varias deudas de gratitud i de..... honor.....